

IFC201 - Sistemas Microinformáticos y Redes - 1º - Vespertino

CURSO 2018/2019

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Enseñanza solicitada	Curso solíc.	Turno solicitado	Centro ADJUDICADO	Enseñanza adjudicada	Curso adjud.	Turno adjudicado
78815568L	ASENSIO SORIA, ADRIAN	IFC201	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
25210099Y	FILIPE BELMONTE, ANDRÉS	IFC201	1º	Vespertino	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	ELE203	1º	Diurno
17770767R	GONZÁLEZ IBÁÑEZ, DANIEL	IFC201	1º	Vespertino	VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)	MAM202	1º	Vespertino
09815018K	MALDONADO BARBA, MARCOS	IFC201	1º	Vespertino	CORONA DE ARAGÓN (Zaragoza)	ELE202	1º	Nocturno
73158417V	MARZO ALCALDE, CLAUDIA	IFC201	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
77223560W	MENÉ MORTE, DAVID	IFC201	1º	Vespertino	Sin vacantes en los centros solicitados			
49382274D	PI ALBIAC, TOMÁS FERNANDO	IFC201	1º	Vespertino	PABLO SERRANO (Zaragoza)	ELE203	1º	Diurno
45306416G	SÁNCHEZ MENAYO, JESÚS MARÍ	IFC201	1º	Vespertino	ACADEMIA MARCO (Zaragoza)	ELE203	1º	Vespertino



Fecha de emisión: 27/07/2018

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO 2018/2019****RELACIÓN DE ALUMNOS ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL AL CENTRO: TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
Con indicación del centro en el que habían presentado solicitud****Enseñanza y curso adjudicado: 1º - ELE203 - Instalaciones de Telecomunicaciones; Turno: Diurno**

NIF	Apellidos y Nombre	Centro SOLICITADO, enseñanza y curso	Centro ADJUDICADO, enseñanza y curso
73016810K	BUENO ARTAJONA, PAULA	LUIS BUÑUEL (Zaragoza), 1º TCP202 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ELE203 (D)
25210099Y	FILIPE BELMONTE, ANDRÉS	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º IFC201 (V)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ELE203 (D)
73052301T	GAITE QUELLER, ALEJANDRO	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º IFC201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ELE203 (D)
73271369Q	GÓMEZ GIL, DANIEL	LOS ENLACES (Zaragoza), 1º IFC201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ELE203 (D)
25358823N	HERMOSO DÍEZ, ADRIÁN	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza), 1º IFC201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ELE203 (D)
73163614Q	ROMANILLOS MARÍN, ENRIQUE	SAN VALERO (Zaragoza), 1º TMV202 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ELE203 (D)



Fecha de emisión: 27/07/2018

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO 2018/2019****RELACIÓN DE ALUMNOS ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL AL CENTRO: TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
Con indicación del centro en el que habían presentado solicitud**

Enseñanza y curso adjudicado: 1º - ADG201 - Gestión Administrativa; Turno: Diurno

NIF	Apellidos y Nombre	Centro SOLICITADO, enseñanza y curso	Centro ADJUDICADO, enseñanza y curso
73052500S	BLANCO CRUZ, BEATRIZ	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza), 1º SAN202 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
73052501Q	BLANCO CRUZ, VERONICA	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza), 1º SAN202 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
73223550Z	BLASCO GRIMA, ALEJANDRO	ÍTACA (Zaragoza), 1º AFD201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
73164780D	BUDRIA GARCÉS, VICTOR	SANTIAGO HERNÁNDEZ (Zaragoza), 1º IFC201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
Y3396429X	CASTILLO RIVERA, ANGIE KRISTEL	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza), 1º SAN202 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
73052804C	FERRANDO CAUDEVILLA, JORGE	RÍO GÁLLEGO (Zaragoza), 1º SAN202 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
25360912P	GIMÉNEZ GALARDÓN, DAVID	COLEGIO MONTESSORI (Zaragoza), 1º IFC201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
73159961C	HORCAS PUEYO, DAVID	ESCUELAS PÍAS DE SANTA ENGRACIA (Zaragoza), 1º SAN201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
29132273J	MARTINEZ GUERRA, NANCY	ACADEMIA MARCO (Zaragoza), 1º SAN201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)
73158931W	TIPÁN TIPÁN, DAYANA LIZBEHT	ESCUELAS PÍAS DE SANTA ENGRACIA (Zaragoza), 1º SAN201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 1º ADG201 (D)



Fecha de emisión: 27/07/2018

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO 2018/2019****RELACIÓN DE ALUMNOS ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL AL CENTRO: TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)
Con indicación del centro en el que habían presentado solicitud****Enseñanza y curso adjudicado: 2º - ADG201 - Gestión Administrativa; Turno: Diurno**

NIF	Apellidos y Nombre	Centro SOLICITADO, enseñanza y curso	Centro ADJUDICADO, enseñanza y curso
X7161467A	SANGOLUISA IZA, KATHERINE MISHELL	OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS (Zaragoza), 2º ADG201 (D)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza), 2º ADG201 (D)



Fecha de emisión: 27/07/2018

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.